



DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se hace pública la siguiente documentación, aprobada en C.O.A. de 22 de mayo de 2019

Huelva, a 28 de mayo de 2019

EL DIRECTOR DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

A blue ink signature is written over a circular stamp of the University of Huelva. Below the signature, the text 'Fdo. Florencio Delgado Jimeno' is printed in blue ink. The stamp also contains the text 'Universidad de Huelva'.

TABLA DE AFINIDAD

065-ÁREA CIENCIAS DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA



Universidad
de Huelva

ANEXO

AFINIDAD ÁREA DE CONOCIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PSI

Departamento: INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA FÍSICA Y CIENCIAS DE LOS MATERIALES

Área: Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

I. FORMACIÓN ACADÉMICA	AFINIDAD 100%	AFINIDAD 50%
I.1 TITULACIÓN DE ACCESO A LA PLAZA (GRADO, DIPLOMATURA O LICENCIATURA)	Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente, a las Titulaciones de Grado en Ingenierías de la rama Industrial, de la rama Aeronáutica, de la rama de Minas o Titulación de Licenciatura en Química (especialidad en Química Industrial).	Titulaciones con al menos una carga de 9 créditos en competencias formativas propias del área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.
I.2 MÁSTER, O SUFICIENCIA INVESTIGADORA/DEA	Asociado a las titulaciones anteriores (Ingenierías de la rama Industrial, Aeronáutica y de Minas, o Química).	Con al menos una carga de 9 créditos en competencias formativas propias del área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.
I.3 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE CARÁCTER OFICIAL	Titulaciones con competencias formativas equivalentes, aunque con una denominación diferente, a las Titulaciones de Grado en Ingenierías de la rama Industrial, de la rama Aeronáutica, de la rama de Minas o Titulación de Licenciatura en Química (especialidad en Química Industrial).	Titulaciones con al menos una carga de 9 créditos en competencias formativas propias del área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.
I.4 TÍTULO DE DOCTOR	Que correspondan a la disciplina de Ingeniería de Materiales o propios del Área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.	No procede
I.5 MENCIÓN DE DOCTORADO EUROPEO O DE DOCTORADO INTERNACIONAL		
I.6 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS NO OFICIALES (se computará aquellas titulaciones con un número mínimo de 30 créditos).	Titulaciones con más de 9 créditos en competencias formativas propias del área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.	Titulaciones con al menos 9 créditos en competencias formativas propias del área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.
II. ACTIVIDAD DOCENTE	AFINIDAD 100%	AFINIDAD 50%
II.1 DOCENCIA UNIVERSITARIA IMPARTIDA EN TÍTULOS OFICIALES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	Propia del área de conocimiento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.	Propia de otras áreas de conocimiento de Ingenierías de la rama Industrial, de la rama Aeronáutica, y de la rama de Minas.
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	AFINIDAD 100%	AFINIDAD 50%
III.1 DOCENCIA NO UNIVERSITARIA REGLADA	Propia del área de conocimiento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.	Propia de otras Áreas de Conocimiento de Ingenierías de la rama Industrial, de la rama Aeronáutica, y de la rama de Minas.
III.2 OTRA EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERES PARA LA DOCENCIA	Propia del área de conocimiento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.	Propia de otras Áreas de Conocimiento de Ingenierías de la rama Industrial, de la rama Aeronáutica, y de la rama de Minas.



IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	AFINIDAD 100%	AFINIDAD 50%
IV.1 LIBROS PUBLICADOS EN EDITORIALES DE PRESTIGIO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN	Actividad investigadora propia del área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.	No procede
IV.2 CAPÍTULOS DE LIBROS PUBLICADOS EN EDITORIALES DE PRESTIGIO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN		
IV.3 ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS CON ÍNDICE DE IMPACTO, SEGÚN LA ANECA O AGENCIA AUTONÓMICA DE ACREDITACIÓN		
IV.4 OTRAS REVISTAS CON CALIDAD NO INDEXADAS		
IV.5 PARTICIPACIÓN Y/O DIRECCIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONTRATOS		
IV.6 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS DE RECONOCIDO PRESTIGIO		
IV.7 PARTICIPACIÓN COMO PONENTE O COMO COMUNICANTE EN CONGRESOS Y OTRAS REUNIONES CIENTÍFICAS		